



## Los derechos de todos, en peligro

- **PAR e IU presentan sendas enmiendas en la Ley de Presupuestos para el año 2024 que pretenden anular los concursos de traslados y la promoción interna del personal funcionario y laboral, las ofertas de empleo público pendientes, así como el calendario de tomas de posesión de los procesos de estabilización ya realizados.**
- **El Gobierno de Aragón, a fecha de hoy, no garantiza el cumplimiento del calendario de ordenación de los procesos, poniendo así en peligro los derechos del personal fijo (funcionario y laboral), del personal interino con menor antigüedad, del personal funcionario en destino provisional y en prácticas.**
- **CCOO, UGT y CSIF llaman a toda la plantilla a secundar las movilizaciones y a reivindicar los derechos de TODA LA PLANTILLA, y no únicamente los derechos de algunos interinos de larga duración.**

El próximo viernes, 22 de diciembre, en dos escenarios diferentes, en las Cortes de Aragón, y en la Mesa Sectorial de Administración General, **se va a decidir si en la DGA todas las trabajadoras y trabajadores tenemos los mismos derechos.**

En la Aljafería, **el próximo viernes** se vota la Ley de Presupuestos para el año 2024. Una ley a la que los diferentes grupos parlamentarios han presentado las enmiendas que han considerado oportunas.

Hay dos enmiendas en particular, presentadas por el **Partido Aragonés (PAR)** e **Izquierda Unida (IU)** que, de salir adelante, pueden poner en peligro directamente los derechos de más de 9.000 trabajadoras y trabajadores de la DGA.

Esas dos enmiendas pretenden anular y/o paralizar todas las ofertas de empleo público convocadas y pendientes, todos los concursos de traslados de personal funcionario y laboral (incluido los que acaban de resolverse), todos los procesos de promoción interna y habilitaciones y todos los nombramientos en destino provisional del personal funcionario recién aprobado y de los que deban finalizar las prácticas en los próximos días.



¿Y por qué el PAR e IU han presentado estas enmiendas?

La respuesta es muy sencilla. **Estos dos partidos se han puesto al servicio de STEPA-CATA para garantizar, caiga quien caiga, que una parte del personal interino de larga duración se quede de manera definitiva en la plaza que lleva ocupando años y años, algunos de ellos de manera injustificada e injustificable.**

Y para que estos interinos de larga duración se queden de por vida en esas plazas (y no en otras) sin ni tan siquiera tener que hacer un triste examen, intentan pisotear los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras de la DGA.

Mientras tanto, el Gobierno de Azcón no es claro, y en las mesas de negociación no defiende de manera contundente los derechos de todos. Después de 3 meses exigiendo un calendario que ordene todos los procesos selectivos pendientes, y que garantice los derechos de movilidad (concursos), promoción interna y tomas de posesión con destino definitivo, a fecha de hoy, a dos días de celebrarse la mesa sectorial de administración general (MSAG), Función Pública no ha presentado ni una triste propuesta.

Por todo ello, CCOO, UGT y CSIF, representantes de más del 80% de la plantilla, hemos decidido dar un paso al frente para decir que ya está bien. Que la defensa de los derechos de **algunos interinos** no pasa por pisotear los derechos del resto del personal. Que el Gobierno de Aragón debe cumplir la ley. Toda la ley. No sólo una parte de la ley.

Porque la realidad es que la ya famosa Ley 20/21 no sólo permite que determinados interinos de larga duración puedan acceder a la Administración, de manera excepcional, sin hacer examen. La tan nombrada **Ley 20/21 dice en su artículo 2.4 que esos procesos serán compatibles con los mecanismos de movilidad o de promoción interna.**

**Si tú también crees que se deben respetar los derechos de todos, MOVÍLIZATE Y APOYA las convocatorias que CCOO, UGT y CSIF vamos a realizar en los próximos días.**

-  **Haz que los diputados y diputadas de Las Cortes de Aragón se enteren de que TÚ TAMBIÉN TIENES DERECHOS.**
-  **Reclama al Gobierno de Aragón para que cumpla los acuerdos negociados y respete LOS DERECHOS DE TODOS.**

**Mañana, TODOS Y TODAS AL PIGNATELLI. Que nos vean. Que nos escuchen. Que nos respeten.**